



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025. Año de la Mujer Indígena".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 01 de septiembre de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/AP/002269/2025

Asunto: Ampliación presupuestal

Mtro. Carlos Francisco Reyes Abreu

Coordinador de Modernización e Innovación

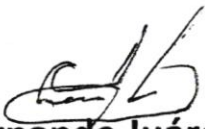
PRESENTE.

En atención a su oficio CMI/693/2025, mediante el cual solicita ampliación presupuestal a la partida **52101.- Equipos y aparatos audiovisuales**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada en el proyecto **K0680.- Equipamiento del Salón Villahermosa**, por un importe de **\$1,769,830.00** (Un millón setecientos sesenta y nueve mil ochocientos treinta pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0898**, con recursos de **Ingresos Propios Remanente 2024**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente




Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/AGS.